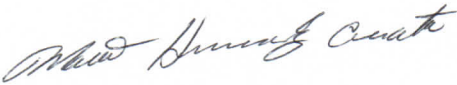




Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Moroleon, Guanajuato.



HOMOCLAVE		MO-PM-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		11-ene-23
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Refrendo por quinquenio (5 años)					
Refrenda el derecho de uso de los espacios en los panteones municipales por 5 años.					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Art. 115 fracc. III, Inciso d) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato (Art. 153 al 157).					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Cuando se cumplan 5 años de tener el espacio ya sea vacío u ocupado					
PASOS					
1-. Acudir a la oficina del panteon municipal					
2-. Se le proporciona una boleta de pago					
3-. Pagar la boleta en presidencia					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Recibo de pago a tesorería				X	
Identificación del interesado					
recibo de pago de inhumación (cuando es el primer quinquenio) o el ultimo refrendo (en caso de subsecuentes refrendos)					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
por medio de una boleta de pago					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
No se tiene				No se tiene	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
No se tiene					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Ma. del Socorro Hernandez Cerrato		4454570315		almasmoroleon@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediato			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	XXXX
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.					
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.					
X					
AUMENTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO				ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$450.59				Efectivo en cajas de tesorería	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
Inmediato					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Tener cumplido un plazo de 5 años con el espacio ya sea vacío u ocupado.					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS.					
DEPENDENCIA O ENTIDAD:		Direccion de Servivios Publicos Municipales			
ÁREA O DEPARTAMENTO:		Panteon municipal			
DOMICILIO (S):		Francisco Perez Baeza # 445			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
8:00 am - 3:00 pm de lunes a viernes					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S):		Francisco Perez Baeza # 445			
TELÉFONO (S):		4454570315			
CORREO ELECTRÓNICO (S):		almasmoroleon@gmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Sercivios publicos		X		serviciospublicos.moroleon@gmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Recibo original expedido por tesorería.					
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN.				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 Ma. del Socorro Hernandez Cerrato				